



Bogotá, 20 de Abril de 2018

A QUIEN INTERESE

Los actuales miembros del Comité de Ética de la Investigación del Hospital Universitario Clínica San Rafael declaramos que nos regimos por los lineamientos jurídicos y éticos del país a través de las resoluciones 008430 de 1993 y 002378 de 2008 del Ministerio de Protección Social. Igualmente seguimos las normas contempladas en la declaración de Helsinki (Fortaleza, Brasil 2013) y de la Conferencia Mundial de Armonización para las Buenas Prácticas Clínicas.

Cordialmente;

Carlo Augusto Yepes Cortés
Endocrinólogo-Epidemiólogo - Presidente

Edith Rocio Morales Barreto
Química Farmacéutica-Bioeticista - Secretaria

Edwin Leonardo Rojas Rojas
Cirujano Plástico-Miembro Científico

Johana Arteaga Sierra
Química Farmacéutica-Miembro Científico

María Cristina Geney Montes
Ginecóloga-Epidemióloga-Miembro Científico

Lina Soledad Garzón Pulido
Ginecóloga-Miembro Científico

Javier Cristo Colmenares
Pediatra-Miembro Científico

Jaime Miguel Pantoja Rodríguez
Abogado-Miembro no Científico
Representante de la Comunidad

María Fernanda Pérez Salazar
Abogado-Miembro no Científico
SUPLENTE Representante de la Comunidad